

## PRÓLOGO

El sentido del hombre es tan importante para cada uno, que con razón decían Xavier Zubiri y Martín Heidegger –tal vez los antropólogos contemporáneos de mayor talla– que un hombre que carece de sentido, carece al mismo tiempo de hombría. Pero la falta de sentido en los aspectos más importantes de nuestra vida no significa necesariamente falta de inteligencia o conocimientos; ni siquiera implica ausencia de ideas.

El libro que hoy se presenta en su segunda edición, quiere señalar de un modo no digamos ya profundo, sino simplemente filosófico, conceptos centrales para vislumbrar que nuestros conflictos no son, como tal vez lo fueron en el siglo pasado, de orden ideológico. Sin ningún matiz de carácter médico, y sin ironía, nos encontramos ante reyertas no ideológicas sino neurológicas. Se ha pretendido inútilmente hallar en la ciencia, en las ideas asépticas y limpias, en la *Reinen Vernunft*, que diría Kant, o en la teoría pura, para decirlo con nuestro maestro, el filósofo transterrado José Gaos, la solución de problemas que dependen mucho más de nuestro nervio, temple, carácter, dominio y posesión de sí, que de nuestra cabeza.

Antes que resolver problemas filosóficos pasados, abundantes tanto en el terreno de la práctica como en el de las decisiones, hemos querido acercarnos a ellos como pretexto para orientar nuestra acción futura, y restaurar el sitio que la voluntad debe tener en la antropología, el cual ha sido postergado por muchos intelectuales de turno precedente. Tratar la idea práctica como “pretexto” para orientar nuestra acción futura no implica que ese tratamiento haya de ser superficial, sino todo lo contrario.

*Sobre la idea práctica* pretende discernir, hasta donde se puede, el difícil plexo entre las dos facultades más altas del ser humano. Se deja ver que la acertada interpretación de cómo se conectan la voluntad y el entendimiento implica una también acertada comprensión del ser humano. El entender y el querer no definen al hombre, porque no profesamos una antropología actualista tal que el ser humano consistiese en un haz de actos, aunque ellos sean nada menos que los del querer y del entender. Ni siquiera el hombre puede comprenderse de modo cabal no ya por sus actos sino tampoco por sus facultades: la voluntad y el entendimiento.

Voluntad y entendimiento son virtualidades, fuerzas, capacidades o potencias de la sustancia humana. El hombre es un ser que entiende y que

quiere, un ser apto para amar y para pensar, pero es ante todo *un ser*. Un ser privilegiado y único. Lo diremos como santo Tomás: no es la voluntad la que quiere ni el entendimiento el que conoce, *sed homo per utrumque*, sino el hombre por medio de ambos.

Pensamos que los grandes errores modernos provienen de polarizarse en una antropología que deja a la metafísica en la cuneta, para recogerla después, ciertamente, pero ya destripada –y perdóneseme la desagradable metáfora– requiriendo trabajosas cosidas y suturas...; o, más propiamente, parches.

Colocarnos en el plexo, el enganche, el *click* donde el entendimiento y la voluntad se entreveran y transfunden, es colocarnos en el fondo de la sustancia humana, sin que deje de ser ese fondo misterioso indecible, sin que deje de ser ese yo kantiano inobjetable, algo que no puede ser objeto de estudio por ser al mismo tiempo el sujeto que lo estudia. Sin salir de la sombra, mejor, del claroscuro en que el alma se encuentra –no hay Rembrandt capaz de representar ese claroscuro–, parece que al colocarnos en el punto en que nuestro saber y nuestro amor hacen tangente, nos entendemos mejor nosotros mismos, hay nieblas que se despejan y rayos de luz que se vislumbran. Como autor, me siento en el deber de animar al posible estudioso a que haga la prueba.

No quiero dejar de decir algo que quizá sólo pueda ser afirmado por el autor mismo, porque para el lector no resulta evidente en modo alguno, y quizá tampoco para el crítico. *Sobre la idea práctica* es una obra que posee un antecedente publicado hace veintiocho años, y reeditado –para nuestra sorpresa– más de quince veces: me refiero a *Análisis de la acción directiva*<sup>1</sup>. Ahí se afirma que en la acción directiva se ha acentuado el *pensar lo que se quiere*; pero un minucioso recuento de los errores prácticos en la dirección, nos arroja la creencia de que tan importante como *pensar lo que se quiere* es *querer lo que se piensa*.

*La idea práctica* responde –aunque no del todo– al pensar lo que se quiere. Otra publicación nuestra paralela a ésta: *Examen filosófico del acto de la decisión*<sup>2</sup>, responde –aunque tampoco del todo– al querer lo que se piensa.

#### *Dos enfoques de la idea práctica*

En la obra presente hay modestas aportaciones originales con las que querríamos interesar al presunto lector.

1. La primera es que nuestra consideración sobre la idea práctica propone algo inusual en la antropología filosófica: siguiendo a Séneca –y apartándonos de las interpretaciones acostumbradas de Aristóteles– decimos que la idea

<sup>1</sup> Cfr. C. Llano, *Análisis de la acción directiva*, Limusa, México, 1979.

<sup>2</sup> Cfr. C. Llano, *Examen filosófico del acto de la decisión*, Publicaciones Cruz, México, 1998.

práctica, el proyecto, el arquetipo, el modelo, el paradigma, no pertenece al género de la causa formal ni al género de la causa final. No al género de la causa formal porque el concepto de causa formal extrínseca –que sería el prototipo a partir del cual se hace algo– constituye una *contradictio in terminis*, como algunas otras expresiones similares en las que incurren los escolásticos: materia “inteligible”, ente “de razón”, o sustancia “segunda”, tratadas en nuestras *Bases noéticas para una metafísica no racionalista*<sup>3</sup>.

Pero tampoco pertenece al género de la causa final porque la idea práctica es una de las varias especificaciones en que se desglosa nuestra finalidad, y ni siquiera una de sus especificaciones más importantes, aunque sea imprescindible. No hay, pues, cuatro causas, como tradicionalmente se dice y se repite, sino *cinco*: la quinta causa, ha sido llamada, en gratas conversaciones conmigo, por el profesor Leonardo Polo, una *causa rara*; y por *rara*, añado yo, más meritoria de estudio.

Aquí podemos aprovechar para responder en términos generales a Héctor Zagal Arreguín, colega nuestro en la Universidad Panamericana, quien se ha tomado la molestia de estudiar con profundidad nuestra obra, y la ha juzgado con agudo sentido aristotélico<sup>4</sup>. Zagal asevera que enfatizamos indebidamente el texto aristotélico en que el Estagirita afirma que “se llama causa a la forma y al modelo, es decir, la definición de la esencia y los géneros de ésta...”<sup>5</sup>. En otros términos, Aristóteles estaría hablando de la causa formal de un modo sinónimo, en vez de exponer disyuntivamente –“la forma o el modelo”– dos tipos de causas: ejemplar y formal.

Debemos decir que la interpretación aristotélica de Zagal es verosímil, pues a favor de ésta se encuentra el desarrollo que el propio Aristóteles hace de las cuatro causas tradicionales. No obstante, nuestra perspectiva parte del texto *De veritate* de santo Tomás<sup>6</sup>, quien interpreta disyuntivamente el aristotélico, y desarrolla él mismo una doctrina sobre las ideas en Dios con elementos que el Estagirita deja implícitos solamente.

<sup>3</sup> Dos obras han sido publicadas ya de esa colección de filosofía: C. Llano, ‘*Abstractio*’. *Bases noéticas para una metafísica no racionalista*, Publicaciones Cruz, México, 2005. Asimismo, ‘*Separatio*’. *Bases noéticas para una metafísica no racionalista*, Publicaciones Cruz, México, 2006.

<sup>4</sup> Cfr. H. Zagal, “Verdad práctica y causa ejemplar”, en *Metafísica, acción y voluntad. Ensayos en homenaje a Carlos Llano*, H. Zagal / E. Rodríguez (comps.), Universidad Panamericana, México, 2005, pp. 343-358.

<sup>5</sup> Aristóteles, *Metaphysica*, V, 2, 1013a 25.

<sup>6</sup> Tomás de Aquino, *De veritate*, q3: “De ideis”, a1, c. Ahí el Aquinate evita el término “causa formal extrínseca”, y emplea, en cambio, el de forma *ad quod*, distinguiéndola de la forma *secundum quam*, que sería la causa formal o forma sustancial.

La idea práctica, tal como se desarrolla en nuestra obra, intenta hacer ver que el mismo Aristóteles, Tomás de Aquino en menor grado, y, sobre todo, como aduce el propio Zagal, neo-escolásticos como Joseph Gredt y Santiago Ramírez, siguen siendo influenciados por la doctrina platónica de las ideas separadas. La idea práctica intenta decir que la idea platónica no debe “contaminar” a la idea ejemplar, pues eso trae dificultades para la propia práctica.

La causa ejemplar o idea práctica, no es –se dice en esta obra– un resultado intelectual, sino un proceso de pensamiento, un proceso regulador de mis actos, pero *regulador y abierto*, porque puede y debe cambiar en la dinámica de su discurso, y un proceso regulador abierto “inclusivamente práxico”, porque no sólo es útil para cambiar las cosas externas, sino para lo más fundamental: cambiarme a mí mismo conforme a un modelo de vida, a un estilo de existencia, a una pauta de ser, que yo debo descubrir, aceptar y conservar. Este proceso regulador abierto inclusivamente práxico es, además, polivalentemente casual, porque convergen en él, no tangencial sino interseccionalmente, las otras cuatro causas con las que tiene –ésta, la ejemplar– una relación estrechísima.

Aquí es menester mencionar otra vez una observación de Héctor Zagal. Aduce que en nuestro tratamiento padecemos un cierto olvido de la verdad práctica<sup>7</sup>. Debemos acordar nuevamente con él, pero aclarando dicha falta con un matiz. *Olvidamos* la verdad práctica porque en realidad no entendemos una “verdad” práctica como tal: las acciones, si bien pueden decirse verdaderas, en el acto de su ejecución (valga la tautología) son *buenas o malas, acertadas o desacertadas*, según que se juzguen o bien moral o bien utilitariamente; o simplemente, se dice que están *en acto*.

Si Aristóteles le llama “verdad” a la acción concorde con el recto apetito<sup>8</sup>, pensamos que no puede ser sino una acción ejecutada y *puesta en el esse*, es decir, un fin conseguido en acto. Zagal mismo concuerda con esto. Y precisamente por ello, es decir, por realzar el valor de la acción existente sobre una verdad práctica proposicional, decimos que la verdad se da en la práctica en el momento de la acción buena, mala, indiferente, acertada o desacertada<sup>9</sup>. Quizá estemos mencionando el mismo fenómeno con diversos nombres, pero hay que aclarar el sentido de nuestra afirmación, pues, de otro modo, parecería que el platonismo se cruza en nuestra senda al negar la “verdad” en el ámbito práctico<sup>10</sup>. No es que sea negada, sino que es enfatizado el *esse* de las acciones,

<sup>7</sup> Cfr. H. Zagal, “Verdad práctica y causa ejemplar”, pp. 350 y 357.

<sup>8</sup> Según el texto de Aristóteles, *Ethica Nichomachea*, VI, 2, 1139a 21 ss.: “el buen estado de la parte que es práctica e intelectual consiste en la *verdad* concordante con el recto apetito” (El subrayado es nuestro).

<sup>9</sup> Cfr. H. Zagal, “Verdad práctica y causa ejemplar”, p. 356.

<sup>10</sup> Cfr. H. Zagal, “Verdad práctica y causa ejemplar”, p. 357.

precisamente para no darle más importancia a las ideas sobre el ser que al ser del que se abstraen las ideas.

\* \* \*

2. El otro rasgo original –si se permite el término– que el lector encontrará en el estudio de la *idea práctica*, se refiere a esa privilegiada confluencia, a esa metafórica “glándula pineal” en que voluntad y entendimiento se injertan mutuamente con ubérrimos resultados prácticos.

Los trazos intelectuales de la idea son muy importantes: importantes son los planes, los procesos, las rutas a recorrer, las etapas a cubrir, los *cómos*, los *cuándo*s y los *quiénes*... pero en el dintorno de la idea práctica debe aparecer con evidencia expresa lo que es más capital aún: la obra puede ser blanca o negra, gigante o pequeña, costosa o barata, bella o fea, útil o superflua; pero a todas estas características les faltará lo verdaderamente decisivo, si no resaltamos en ella *que yo quiero hacer esta obra*, este proyecto, este artefacto, esta organización. El *yo quiero* es más hondo, más válido, más eficaz que cualquier otro rasgo estratégico.

No hay estrategia útil si no aparece de manera viril, franca, inequívoca el *yo quiero hacerlo*. El *yo quiero*, no siendo intelectual, sino volitivo, no cambia a la idea como idea, pero la hace verdaderamente realizable. Sin el *yo quiero* podemos referirnos a la idea más bella, sublime, provechosa y útil, pero le faltaría lo básico: no sería práctica. Este libro quiere ser la formulación, en ropa de filósofo, del agudo apotegma de Gilbert Chesterton. Al hablar de las ideas –dice– debemos optar entre dos tipos de idealistas: los que *idealizan la realidad*, y los que *realizan el ideal*: la idea práctica habita en la vertiente de la realización, no de la idealización. Esto es algo de lo que deben percatarse tanto quienes se dedican a la filosofía como los directores de las organizaciones privadas y públicas.

En la especificación del objeto, el entendimiento hace sus propuestas a la voluntad, pero la voluntad puede rechazarlas. En ello radica la posibilidad de la libertad volitiva. En cambio, en el ejercicio del acto, la voluntad ejerce su imperio sobre el entendimiento, y el entendimiento tiene que obedecer sus mandatos. En ello radica la posibilidad de error del entendimiento, lo cual hemos tratado en *Etiología del error*<sup>11</sup>. ¿Quién mueve a la voluntad, preguntamos en dicha *Etiología*, si el entendimiento no es del todo capaz de hacerlo? *La voluntad se mueve a sí misma*. En esta acción reflexiva o

---

<sup>11</sup> Cfr. C. Llano, *Etiología del error*, Eunsa, Colección de Pensamiento medieval y renacentista, Pamplona, 2004.

flexionante por la que la voluntad es causa de su propio movimiento se halla el centro de la personalidad del hombre, la cifra más densa de su carácter.

*Sobre la idea práctica* y ahora puedo añadir una obra citada ya antes, *Examen filosófico del acto de la decisión*, tienen su tronco común –como ya dijimos– en *Análisis de la acción directiva*. Añadiremos que poseen también una común desembocadura en el libro que lleva por título: *Formación de la inteligencia, la voluntad y el carácter*<sup>12</sup> (del cual la idea práctica es su piedra angular), en donde la reflexividad intelectual, volitiva y caracterológica constituye la piedra de toque de toda formación.

Carlos Llano

Ciudad de México, 2007

---

<sup>12</sup> Cfr. C. Llano, *Formación de la inteligencia, la voluntad y el carácter*, Trillas, México, 1999.